


230


	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 13

<b>GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO</b>					
<b>SECRETARÍA DE FAMILIA</b>					
<b>JEFATURA DE FAMILIA</b>					
<b>ACTA NÚMERO:</b>	2104				
<b>FECHA:</b>	19/08/2021	<b>HORA DE INICIO:</b>	10:06 a.m.	<b>HORA DE FINALIZACIÓN:</b>	11:40 a.m.
<b>LUGAR:</b>	Plataforma ZOOM				
<b>ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA</b>	SI	X	NO		
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN:</b>					
III Sesión Comité Departamental e Interinstitucional de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia.					

<b>ASISTENTES A LA REUNIÓN</b>			
<b>Nº</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA QUE REPRESENTA</b>
1	Se anexa listado de asistencia a la presente acta.		

<b>AGENDA DEL DÍA</b>		
<b>ITEM</b>	<b>TEMA</b>	<b>RESPONSABLE DEL TEMA</b>
1	Llamado a lista y verificación del cuórum.	Alba Johana Quejada Torres Secretaria de Familia
2	Lectura y aprobación del orden del día.	Todos los asistentes
3	Saludo Secretaria de Familia	Alba Johana Quejada Torres
4	Aprobación del acta anterior.	Todos los asistentes
5	Socialización avances Ruta Integral de Atención de Primera Infancia del departamento del Quindío.	Natalia Álvarez Ruales Jefe Oficina de Familia
6	Avances proceso de Modelo de Gestión Territorial – Plan de Acción SNBF en el departamento del Quindío.	Natalia Álvarez Ruales Jefe Oficina de Familia
7	Socialización proceso de implementación de la Política Pública Departamental de Familia.	Natalia Álvarez Ruales Jefe Oficina de Familia
8	Socialización avances Red Departamental de Hogares de Paso.	Natalia Álvarez Ruales Jefe Oficina de Familia
9	Socialización acciones Lactancia Materna en el departamento del Quindío.	Natalia Álvarez Ruales Jefe Oficina de Familia
10	Proposiciones y varios	Todos los asistentes

<b>DESARROLLO TEMÁTICO</b>	
<b>1. Llamado a lista y verificación del cuórum.</b>	
<p>La III sesión del Comité Departamental e Interinstitucional de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia, inicia con la bienvenida y agradecimiento a los asistentes por parte de la Secretaria de Familia, Alba Johana Quejada Torres, quien seguidamente pasa hacer lectura del orden del día, el respectivo llamado de asistencia y verificación del Cuórum, en el cual se informa que de los 53 miembros del Comité asistieron 33 personas, habiendo cuórum para deliberar y decidir.</p>	

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 13

Teniendo en cuenta lo anterior y conforme a lo dispuesto por las medidas de emergencia y aislamiento obligatorio decretadas por el gobierno nacional y adoptadas por el departamento del Quindío, en razón al Covid-19, se da inicio al III Comité Departamental e Interinstitucional de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia de manera virtual, a través de la plataforma Zoom.

## 2. Lectura y aprobación del orden del día.

Se procede por parte de la Secretaria de Familia, Alba Johana Quejada Torres, a dar lectura al orden del día y seguidamente se pone a consideración de todos los presentes para ser aprobada:

### ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del cuórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Saludo Secretaria de Familia - Dra. Alba Johana Quejada Torres
4. Aprobación del acta anterior.
5. Socialización avances Ruta Integral de Atención de Primera Infancia del departamento del Quindío.
6. Avances proceso Modelo de Gestión Territorial – Plan de Acción SNBF en el departamento del Quindío.
7. Socialización proceso de implementación de la Política Pública Departamental de Familia.
8. Socialización avances Red Departamental de Hogares de Paso.
9. Socialización acciones Lactancia Materna en el departamento del Quindío.
10. Propositiones y varios

El orden del día es aprobado por unanimidad por los presentes.

## 3. Saludo Secretaría de Familia - Dra. Alba Johana Quejada

La Secretaría de Familia, Alba Johana Quejada Torres dirige un saludo a todos los miembros del Comité agradeciendo su presencia, dando paso al siguiente punto del orden del día.


## 4. Aprobación del acta anterior

La Dra. Alba Johana Quejada Torres, resalta que, para este punto fue enviado al correo de todos los presentes el acta anterior para que fuera revisada y realizaran correcciones vía electrónica. Una vez confirma que no se recibieron correcciones virtuales, pone a consideración y aprobación el acta anterior, ante los miembros del Comité, la cual es aprobada por todos los presentes.

## 5. Socialización avances Ruta Integral de Atención de Primera Infancia del departamento del Quindío.

Natalia Álvarez Ruales, jefe de la Oficina de Familia, realiza presentación del proceso de avance de la actualización de la Ruta Integral de Atención de Primera Infancia dando cumplimiento al Plan de Acción que se trazó para la actual vigencia, igualmente que también se tuvo en cuenta la jornada que se llevó a cabo con el liderazgo del ICBF y el apoyo y acompañamiento de las procuradoras; de esta manera expresó que desde la Gobernación del Quindío se viene desarrollando un proceso de actualización, donde en primera instancia se realizó en articulación con la Secretaría de Salud departamental la incorporación de los indicadores de resultado y proceso de las Rutas Integrales de Atención en Salud a la RIA departamental.

Desde el equipo de la jefatura de Familia, se realizó el trabajo de la armonización de la RIA del departamento del Quindío, que se materializa a través del diligenciamiento de una matriz de Excel, con la cual se busca es

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 13

que los indicadores de resultado y proceso en todo el tema de la Primera Infancia puedan estar incluidos dentro de la Ruta Integral de Atención, sin realizar ningún tipo de modificación a las atenciones, de esta manera se lleva a cabo la medición de esta RIA; con la posibilidad de poder evidenciar en el procedimiento cuales son las acciones que desde el orden departamental se vienen implementando y liderando desde las diferentes secretarías o entes descentralizado.

Fue así, como se revisaron una a una, las atenciones por cada uno de estos ítems y se fueron definiendo las prioridades que se tienen desde el orden departamental para poder ir realizando la actualización y definir bajo qué entornos de la Ruta Integral se está desarrollando este proceso.

Se pretende que en el próximo comité se pueda socializar la actualización de la Ruta Integral de Atención a la Primera Infancia, con unos porcentajes que nos permita con el Plan de Desarrollo actual conocer cual es el nivel de avance o las atenciones que se vienen priorizando en materia de primera infancia del departamento y poder nuevamente actualizar la experiencia significativa de acuerdo con el lineamiento que establece el ICBF.


Como Secretaría de Familia líder del proceso, de manera articulado con el ICBF y siguiendo los lineamientos del sistema, vamos en esta parte del proceso de la RIA, quedando pendiente un reto para lo que resta del mes de agosto y después de septiembre, referente a la socialización de los resultados.

La Secretaría de Familia, expresa que este proceso se someterá a socialización y aprobación en el Consejo Departamental de Política Social y así poder iniciar con el seguimiento de acuerdo a las acciones que están priorizadas en el actual Plan de Desarrollo del departamento del Quindío.

En cuanto al proceso que se viene adelanto en el departamento de acuerdo al acompañamiento técnico a los municipios, se tiene el siguiente:

### AVANCE POR MUNICIPIO

Municipio	Avance reportado
Armenia	-
Buenavista	En proceso de actualización.
Calarcá	Instrumento actualizado.
Circasia	En proceso de actualización.
Córdoba	Instrumento actualizado
Filandia	En proceso de actualización.
Génova	No se ha iniciado el proceso de diligenciamiento del instrumento.
La Tebaida	Instrumento actualizado
Montenegro	Instrumento actualizado
Pijao	En proceso de actualización.
Quimbaya	En proceso de actualización.
Salento	No se ha iniciado el proceso de diligenciamiento del instrumento.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 13

El acompañamiento técnico que se viene realizando a los diferentes municipios con los profesionales de apoyo de la Secretaría de Familia, nos muestra que en el municipio de Armenia se viene realizando la implementación de la Ruta, sin embargo, no se ha podido establecer el relacionamiento con la persona encargada por parte de la Secretaría de Desarrollo Social; en cuanto a los otros municipios, la mayoría están en un proceso de actualización del instrumento y algunos ya lo realizaron. Con Génova se ha sostenido acercamiento para iniciar y con Salento por diferentes circunstancias no se ha podido realizar una reunión para el diligenciamiento de la matriz de la Ley 1804 de 2016.

La Gestora Social, Liliانا Jaramillo Cárdenas, en cuanto a los avances por municipio expresa su preocupación por el municipio de Armenia y por los que aún no han iniciado el proceso, resaltando que el instrumento que se está manejando es muy importante y del cual depende muchas de las acciones que se hacen en beneficio de las niñas y niños, e igualmente dijo que si no nos comprometemos en la actualización no vamos a poder conocer ni saber el panorama de cada uno de los municipios.

La Dra. Natalia Álvarez Ruales, dice que aprovechando la presencia de la Dra. Mary Luz Ospina, pueda delegar una persona de la Secretaría de Desarrollo Social para poder continuar y entablar una comunicación directa articulando las acciones del orden departamental; en cuanto a los municipios de Génova y Salento.

Alejandra Gómez, enlace de la Ruta Integral de Atención de la alcaldía de Armenia, dice que el compromiso que quedó en el comité para la Radicación del Trabajo Infantil - CIETI, es iniciar el seguimiento a la RIA por el municipio.

La Dra. Mary Luz Ospina, realiza su intervención diciendo que la Secretaría de Desarrollo Social de Armenia ha tenido un compromiso total en el programa de infancia, argumentando que han avanzado muchísimo frente a las necesidades que tenía el municipio en temas de cumplimiento de todos estos procesos, y dijo que seguramente no tienen una ruta muy marcada pero que se ha venido trabajando en ello, con un equipo conformado por psicólogos, trabajadores sociales y técnicos que apoyan el programa liderado por la Dra. Alejandra Gómez, sin embargo será una prioridad dejar enmarcada una Ruta.


La Procurada, Jacqueline Amaya, expresa que comparte la preocupación de la Gestora Social del departamento en cuanto a la situación de Armenia, pero sabe la responsabilidad de parte de la Secretaría de Desarrollo Social, recordando a los enlaces municipales del compromiso frente a estos temas puntuales para que en un futuro no se vuelva a presentar esta situación.

La Comisaria de Familia del municipio de Génova, deja constancia que frente al proceso del municipio en la plataforma de usuario ya se ha adelantado gran parte, en su mayoría esta diligenciada para descargar la información a la matriz de Excel, igualmente dijo que para la próxima semana ya está concretada una reunión con la Gobernación para poder descargar la información que se tiene adelantada en la plataforma y así se pueda notar el avance.

Desde el municipio de Salento dicen que ya programaron una mesa técnica para el 01 de septiembre a las 10:00 a.m., igualmente dicen que tienen una parte elaborada de la matriz.

La procuradora, Amanda Cristina Eraso, expresa que esta semana junto el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y las dos Procuradurías de Familia, enviaron unos requerimientos que tienen que ver con la implementación de la RIA en cada municipio, y la preocupación de la Dra. Jacqueline Amaya también quedó

232

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 13

plasmada en este requerimiento, resaltando este espacio como una oportunidad donde están presentes los municipios para hacerles conocer de este requerimiento concreto que fue enviado a los correos solicitando información concreta hasta el 03 de septiembre, que va permitir consolidar tanto la Procuraduría General como para el departamento los avances que se han dado en cada municipio sobre temas de Política Pública de Infancia y Adolescencia.

**6. Avances proceso Modelo de Gestión Territorial – Plan de Acción SNBF en el departamento del Quindío.**

La jefe de la Oficina de la Jefatura de Familia realiza la socialización del avance que se tiene del Modelo de Gestión Territorial del SNBF:

1. Apropiación del Modelo de Gestión Territorial por parte de la Administración y de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia: Socialización en el marco del primer Comité de Infancia y Adolescencia el pasado 11 de marzo del año en curso.
2. Diligenciamiento de la autovaloración por parte de las entidades territoriales: Trabajo liderado desde la Secretaría de Familia, realizando cruce de la información con los resultados del proceso de Vigilancia Superior a la Gestión Pública Territorial – Rendición de Cuentas de NNAJ 2016 – 2019 (Socializados en el primer Comité del año en curso) y la matriz estratégica de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia del Quindío.
3. Formulación y concertación del Plan de Acción: Desarrollo de mesas de trabajo con las Secretarías Departamentales e Institutos Descentralizados para el proceso de concertación de las acciones a desarrollar en el Plan de Acción para los próximos dos años.

Las siguientes acciones están pendientes de ejecutar:

4. Socialización con las niñas, niños y adolescentes: Próxima sesión de la Mesa Departamental de Participación de NNA (septiembre).
5. Aprobación en el Consejo de Política Social: Próxima sesión del Consejo de Política Social (septiembre).
6. Remisión del instrumento a la rectoría del SNBF para dinamizar el ejercicio de articulación nación – territorio: Octubre de 2021.

La jefe de Oficina, argumenta que en el proceso de evaluación se tuvieron en cuenta los cuatro ejes: arquitectura institucional, participación y movilización social, gestión para la atención integral y, seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento.

Por último, se presenta el panorama actual por municipio, de las Políticas Públicas de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar:



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 6 de 13

Recordando

**ARMENIA**

Política Pública de PIIA y Familia 2013 – 2022 "Armenia, Un Paraíso Próspero para Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia" Adoptada por Decreto N° 007 del 21 de enero de 2014.

Implementación y construcción de plan de acción SNBF

Mesas de participación operando

**BUENAVISTA**

Política Pública de PIIA y Familia 2013 – 2022 "Buenvista por la primera infancia, infancia y adolescencia" Adoptada por Acuerdo N° 015 del 2013

Implementado y en calificación el formato de autovaloración del SNBF

En implementación mesas de participación

**CALARCÁ**

Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia 2014 - 2024 Adoptada por Acuerdo 021 del 05 de Diciembre de 2014

Implementado y socializado el plan de acción SNBF

Mesas de participación operando

**CIRCASIA**

Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia 2013 - 2023 Adoptada por Acuerdo 028 del 02 de Diciembre de 2013

Implementado y en calificación el formato de autovaloración del SNBF

En implementación mesas de participación

**CÓRDOBA**

Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia 2014 – 2024 Adoptada por Acuerdo 09 del 28 mayo 2014

Implementado y socializado el plan de acción SNBF

En implementación mesas de participación

**FILANDIA**

Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia 2014 – 2024 Adoptada por Acuerdo-002-febrero-24-del-2014

Implementado y socializado el plan de acción SNBF

Mesas de participación operando

**GÉNOVA**

Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia 2014 – 2024 Adoptada por Acuerdo 006 del 10 de julio de 2014

Implementación y construcción de plan de acción SNBF

Mesas de participación operando

**LA TEBAIDA**

Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia "Unidos por un Desarrollo Integral de Nuestros Niños y Niñas Tebaldenses" 2017 – 2027 Adoptada por Acuerdo-10 Abril 17-de 2017

Implementado y socializado el plan de acción SNBF

Mesas de participación operando

**MONTENEGRO**

Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia 2014 – 2024 Adoptada por Acuerdo 03 Enero 2014

Implementado y socializado el plan de acción SNBF

Mesas de participación operando

**PIJAO**

Política Pública de PIIA "Pijao, pueblo del buen vivir para Niños, Niñas y Adolescentes" 2014 – 2024 Adoptada por Acuerdo 11 de 29 Agosto 2014

Implementación y construcción de plan de acción SNBF

Mesas de participación operando

**QUIMBAYA**

Política Pública de PIIA "Juntos Quimbaya por la primera infancia, infancia y Adolescencia" 2014 – 2024 Adoptada por Acuerdo 032 de 24 Diciembre 2013

Implementación y en calificación autovaloración de plan de acción SNBF

Mesas de participación operando


**SALENTO**

Política Pública de PIIA "yo Salentino, Mi familia, estado y sociedad unidos con firmeza contribuimos en mi desarrollo y protección para ser un ejemplo de vida." 2014 – 2024 Adoptada por Acuerdo 006 de 30 Septiembre de 2014

Implementación y construcción de plan de acción SNBF

Mesas de participación operando

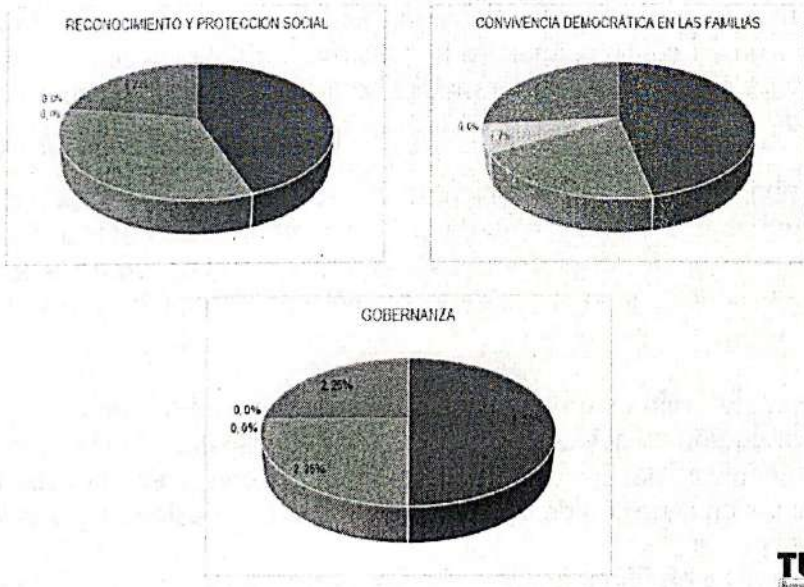
**7. Socialización proceso de implementación de la Política Pública Departamental de Familia.**

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 13


Natalia Álvarez Ruales, como jefe de la Oficina de Familia, inicia su presentación diciendo que la Política Pública departamental fue adoptada a través de la ordenanza No. 018 de 2019, ya finalizando el anterior periodo de gobierno y la cual para el actual gobernador tiene un reto grande que es iniciar con la dinamización de esta Política, mostrando el siguiente comportamiento para el segundo trimestre de la actual vigencia:

POLÍTICA PÚBLICA PARA LA PROTECCIÓN, EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA QUINDIANA 2019 - 2029							
EJE ESTRATÉGICO	TOTAL INDICADORES	META FÍSICA SEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIA 2021					
		ÉXITO	EN BAJO	EN ALTO	INSUFICIENTE	NO PRESENTES	TOTAL INDICADORES
Reconocimiento y protección social	18	8	6	4	0	0	18
Convivencia democrática en las familias	15	7	3	1	1	3	15
Gobernanza	8	1	2	0	0	5	8
<b>TOTAL DE INDICADORES</b>		<b>17</b>	<b>11</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>41</b>

El proceso de evaluación de Políticas Públicas se da mediante el linemiento que nos da la semaforización del Departamento Nacional de Planeación y es la misma que se utiliza para evaluar el Plan de Desarrollo del departamento. En cuanto al avance por cada uno de los ejes estratégicos, se tiene el siguiente panorama:



Dentro el primer eje, que es el de "Reconocimiento y protección social", los indicadores que se encuentran en rojo con un 45%, en bajo con un 33% hacen referencia a acciones relacionadas con las redes de apoyo para

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 8 de 13

el reconocimiento de la diversidad familiar, en la cual hay una estrategia de fortalecimiento que en este segundo semestre nos pueda dejar ver un mejoramiento de esta meta en el proceso de implementación de la Política.

Otras metas en estado crítico, se encuentran relacionadas con proyectos culturales y deportivos, haciendo parte del proceso de inicio de año de ejecución en los territorios reportados por la Secretaría de Cultura e INDEPORTES por medio de actividades que se vienen desarrollando en torno a la familia, donde esperan que se pueda materializar con un mayor avance en el segundo semestre.

Otra meta que se encuentra en esta crítico es la Red Articuladora Interinstitucional de Atención Integral, el fortalecimiento de redes sociales en barrios del departamento con Juntas de Acción Comunal, unidades de emprendimiento fortalecidas y el fortalecimiento del sector empresarial.

Si bien la Política Pública mencionada unos actores responsables que son externos a la gobernación del Quindío, en el caso preciso de unidades de emprendimiento y fortalecimiento empresarial se han adelantado unas reuniones con el Ministerio del Trabajo con la idea de poder realizar una articulación con la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, que permitan proyectar acciones tangibles para poder materializar estas metas, de acuerdo a las competencias que tiene cada una de las Secretarías y del Ministerio, respetando su autonomía frente a la línea que ellos acogen a nivel nacional.

Este primer eje estratégico muestra un comportamiento algo retador para el departamento del Quindío, con una proyección de poder desarrollar acciones entorno a las familias.

El segundo eje estratégico que se denomina "Convivencia democrática en las familias", se puede observar con 46% de las metas, es decir, 7 de ellas se encuentran en estado crítico, 3 de ellas están en bajo, hacen referencia específicamente a la implementación de una estrategia familiar en el marco del plan de atención al migrante, en el cual la Secretaría de Familia está trabando de la construcción del plan al ciudadano migrante y hasta tanto no se dé, será una meta que no se va poder materializar. Este estará incluido en el plan de acción una vez se pueda tener adoptado dicho plan.


La Secretaría de Familia trabaja en la implementación de un programa en articulación con la Política Pública de Diversidad Sexual, el cual es una de las metas de la Política pública de Familia, donde se busca que se pueda implementar durante el segundo semestre de esta vigencia con el apoyo de la Jefatura de Equidad de Género y Mujer, igualmente se cuenta con una estrategia para el fortalecimiento de la sana convivencia familiar y social.

Una de las metas que aparece en rojo es un programa de fortalecimiento de entornos protectores del sector rural, en donde cabe resaltar que en articulación con la Oficina de la Gestora Social se quiere implementar en este segundo semestre un modelo de gestión para la Primera Infancia con un enfoque rural que permita mejorar las condiciones de niños, niñas en situación de vulnerabilidad y madres gestantes y lactantes.

Por último, se tiene el eje temático de "Gobernanza", que está compuesto de 8 indicadores de los cuales 4 se encuentran en situación crítica y 2 en situación baja, dentro de ellos el seguimiento a la Política Pública en el cual se alcanza el 50% de avance de acuerdo con los reportes de los municipios, en donde solo hasta el tercer seguimiento se va a ver avance.



234

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 9 de 13

En los indicadores del Observatorio Departamental de Familia como una de las metas incluidas, en un ejercicio de articulación que se tiene como reto con la Secretaría de Planeación Departamental y a nivel nacional también se ha tenido una participación en las líneas técnicas que se iniciaron para poder incluir en los territorios.

**8. Socialización avances Red Departamental de Hogares de Paso.**

La Secretaria de Familia, <sup>Dra.</sup> Alba Johana Quejada Torres, expresa que ha estado al tanto del proceso que inició con el fallo que vinculaba al municipio de Armenia y a la gobernación del Quindío para la implementación de los Hogares de Paso de NNA, donde se estuvo en una primera mesa de trabajo, quedando como compromiso que Armenia pasaba la necesidad y el departamento apoyaba el proceso. Armenia ya tiene su Hogar de Paso conformado.

De esta manera con el recurso que destinó el departamento para cumplir el fallo, se proyecta el apoyo a los municipios, sin embargo como no alcanzaba para apoyar a todos, se realizó una reunión con los alcaldes, municipios e ICBF donde se concertaron qué municipios podían tener los hogares de paso, de acuerdo al territorio y a la facilidad de los otros municipios para acceder a este servicio, llegándose al acuerdo de que los Hogares quedarían en Montenegro, Calarcá y, se está definiendo si el otro queda en Circasia o Salento. De este modo se quedó con la alcaldesa de Circasia, que ella coordinaba todo el proceso para la implementación y el departamento apoyaba la dotación, como un requerimiento de unos de los alcaldes apoyado por los demás.

También, expresó que en este momento se encuentra a la espera de que los municipios hagan llegar la necesidad que se tiene, reclutando las familias, mirando la modalidad más adecuada en cada uno de los municipios y de acuerdo con esto, el departamento entrará a apoyar con la dotación, donde la Secretaría de Familia cuenta con un recurso y la Secretaría de Representación Judicial va a apoyar con otra parte.

La jefe de Familia, hace un llamado a todos los municipios para poder articular acciones en lo que resta del año para poder aprovechar el recurso que se tienen desde la gobernación, resaltando que se tiene toda la disposición y las ganas de apoyar este proceso, reconociendo la importancia dentro del marco de la garantía de derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del departamento.


La procuradora, Amanda Cristina Erázo menciona que celebra que a este proceso se haya incluido a las comisarías, y no porque sean las responsables, sino porque su intervención es necesaria en la medida que son estas autoridades las que siempre han expresado la necesidad de un hogar de paso junto con el ICBF, que les facilita el trabajo en materia de restablecimiento y protección de los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Igualmente dice estar atenta a los avances de este proceso.

La secretaria de Familia agradece al municipio de Armenia, a Dra. Jenny y al ICBF que en todas las reuniones han estado, socializando la experiencia que han tenido para la implementación de los Hogares de Paso.

La Dra. Mary Luz Ospina, dice que el municipio de Armenia, siempre está dispuesto apoyar en la creación de los Hogares de Paso y expresó que en el municipio ya se inició el proceso precontractual para habilitarlo de nuevo.

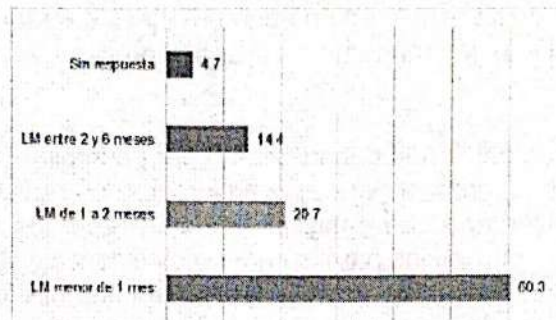
**9. Socialización acciones Lactancia Materna en el departamento del Quindío.**

La jefe de Familia, Natalia Álvarez Ruales, realiza la socialización de las acciones que se vienen realizando por iniciativa de la Oficina de la Gestora Social con el apoyo de las Secretarías de Familia y Salud Departamentales, con el tema de la Lactancia Materna. Así, indica que desde la Secretaría de Salud se realizó un informe que

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 10 de 13

muestra el comportamiento de la práctica de la lactancia materna total y exclusiva en barrios seleccionados para el Plan de Intervenciones Colectivas en el departamento del Quindío, durante la vigencia 2019, observando que, de 2300 muestras; 1.386 muestran una lactancia menor a un mes; 476 una lactancia entre 1 y 2 meses; 331 una lactancia entre 2 y 6 meses, lo que gráficamente se representa de la siguiente manera:

Gráfica 1. Comportamiento de la práctica de lactancia materna total y lactancia materna exclusiva en barrios seleccionados para el desarrollo del plan de intervenciones colectivas en el departamento del Quindío 2019



Fuente: Secretaría de Salud Departamental

Lo anterior, denota un gran compromiso frente al tema, por lo que se ha establecido un Plan de Trabajo, en atención al proyecto de Lactancia Materna del Ministerio de Educación y Protección Social, la Fundación Éxito y la Gran Alianza por la Nutrición y Sinergias.


Lo que se está haciendo, es un fortalecimiento de las capacidades técnicas, donde 6 profesionales recibieron capacitación desde el orden nacional que después serán multiplicadores de información con otros 20 profesionales en el departamento del Quindío que permita generar una capacidad instalada para iniciar la promoción de la Lactancia Materna. Esta proyección no es solo para este año, sino un trabajo que se pueda seguir trabajando durante las otras vigencias.

A partir de esto nace la necesidad de poder vislumbrar de una manera más impactante y fortalecer la Lactancia Materna en el departamento, ya que es la primera vacuna que reciben los niños al momento de nacer y refuerza los mecanismos de defensa desde la parte de salud para su desarrollo integral.

La Gestora Social, Liliana Jaramillo Cárdenas, habló del proceso de la lactancia materna en el departamento, el cual contó con el apoyo de Secretarías de Salud y Familia, además de resaltar la importancia de relación de piel a piel entre madre e hijo que se da en esta práctica que construye lazos de unión más fuertes. De igual forma anunció que como departamento nos han premiado por estar comprometidos con este proceso sin bajar la guardia, igualmente agradeció a todos aquellos que participaron invitándolos a seguir incentivando y promoviendo la lactancia.

La Dra. Adriana García de la Secretaría de Salud, dijo que sentía emoción de que por fin se entienda que la lactancia no va hasta los 6 primeros meses, por ello la importancia de brindar educación de la lactancia materna durante todo el curso de vida y así lograr promover esta práctica y su importancia.

La Procuradora Jacqueline Amaya, agradece la importancia que se le ha dado a este tema, y dice que desde la Procuraduría desde el pasado 9 de agosto se hizo un requerimiento especial, solicitando información sobre

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 11 de 13

este tema y que hoy se está dando respuesta a este requerimiento en este III Comité, igualmente de manera respetuosa solicita que este tema sea incluido en el próximo Consejo de Política Social donde intervienen otros entes que les interesa esta información y esto también por solicitud de la Dra. Bibiana Mora. Es importante que se deje constancia de estos temas que presenta nuestro departamento en la actualidad.

**10. Propositiones y varios**

La Secretaria de Familia, Alba Johana Quejada Torres, expresa que no habiendo más intervenciones y agotado el orden del día, siendo las 11:40 a.m. se da por terminado el III Comité Departamental e Interinstitucional de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia, agradeciendo a todos por su presencia y participación.


**CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN**

Se desarrolla la tercera sesión del Comité Departamental e Interinstitucional para la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia del Quindío, abordando las siguientes temáticas: Socialización avances Ruta Integral de Atención de Primera Infancia del departamento del Quindío; Avances proceso Modelo de Gestión Territorial – Plan de Acción SNBF en el departamento del Quindío; Socialización proceso de implementación de la Política Pública Departamental de Familia; Socialización avances Red Departamental de Hogares de Paso y; Socialización acciones Lactancia Materna en el departamento del Quindío.

**EVIDENCIAS Y ANEXOS**

N°	
1.	Listado de Asistencia
2.	Presentaciones realizadas.

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Iniciar el seguimiento a RIA del municipio de Armenia.	Por definir	Alcaldía de Armenia Secretaría de Familia	
La Procuraduría solicita información concreta, sobre temas de Política Pública de Infancia y Adolescencia, de acuerdo al requerimiento enviado.	03 de septiembre	Municipios del Departamento (Alcaldías)	
Que los municipios hagan llegar a la Secretaría de Familia las necesidades que requieren para dotación de los Hogares de Paso, teniendo en cuenta la modalidad más adecuada para cada uno de los territorios.	Septiembre	Municipios del Departamento (Alcaldías)	
La Procuraduría solicita que el tema de Lactancia Materna sea incluido en el próximo Consejo de Política Social donde intervienen otros entes que les interesa esta información.	Próximo Consejo de Política Social	Secretaría de Familia	

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
	Página 12 de 13	

**FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN**

Por definir.

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
Alba Johana Quejada Torres	Secretaria de Familia	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duvan Lizarazo Cubillos	José Duvan Lizarazo Cubillos	José Duvan Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG

### Anexos




**ACCIONES LACTANCIA MATERNA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**

Articulación con el Hospital San Juan de Dios, para promover prácticas, con el apoyo de la Oficina de la Gestora Social y la Secretaría de Familia, en el marco de la semana mundial de la Lactancia Materna.

Participación LACTATÓN 2021.

Buenos días, los invitamos a diligenciar el link de asistencia, a quienes se acaban de conectar.  
<https://forms.gle/Gn5fscLtkP6aMg8>

236

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 13 de 13

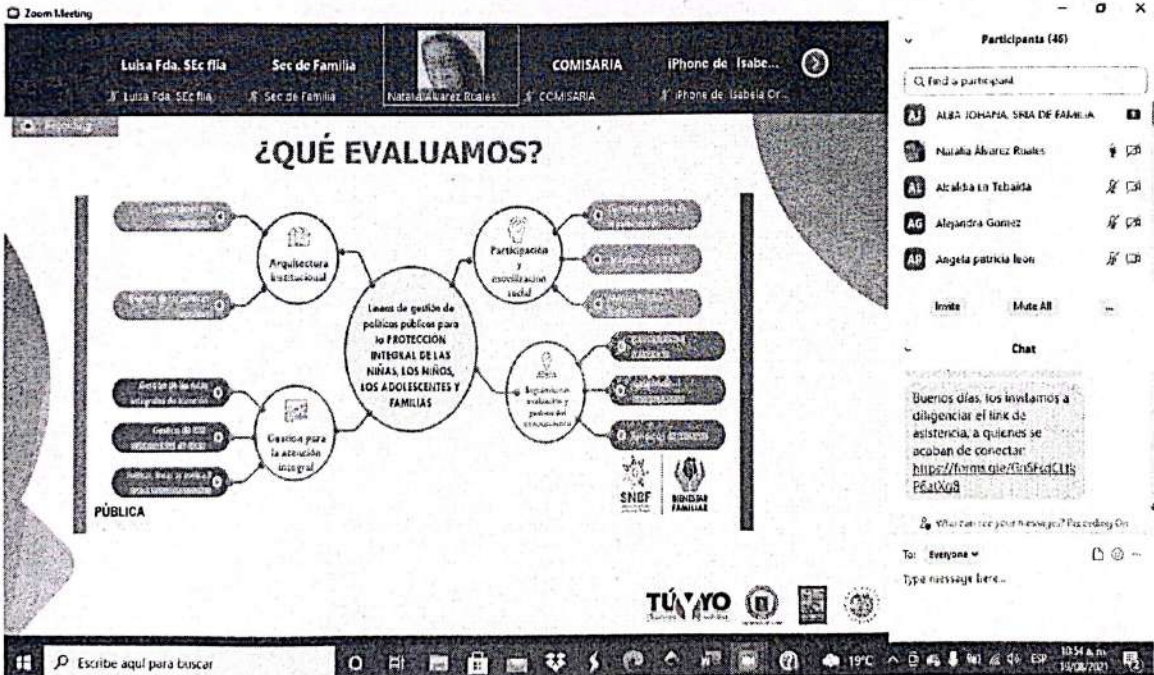


**TÚ Y YO**  
Somos Quindío

AVANCES RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA – LEY 1804 DE 2016

Participants (45):  
 - Luisa Fda. SEC flia  
 - Sec de Familia  
 - Angelica castoll...  
 - Alejandra Gomez

Chat:  
 Buenos días, los invitamos a diligenciar el link de asistencia, a quienes se acaban de conectar:  
<https://forms.gle/5n5FqCL1t5P6aXv8>



**¿QUÉ EVALUAMOS?**

Leans de gestión de políticas públicas para la PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOS, LOS ADOLESCENTES Y FAMILIAS

Arquitectura Institucional

Participación y corresponsabilidad social

Gestión para la atención integral

Regulación, monitoreo y gestión del cumplimiento

PÚBLICA

COMISARIA iPhone de Isabe...

Participants (46):  
 - ALBA JOHANIA SENA DE FAMILIA  
 - Natalia Álvarez Ruelas  
 - Alcaldía en Tebarita  
 - Alejandra Gomez  
 - Angela patricia leon

Chat:  
 Buenos días, los invitamos a diligenciar el link de asistencia, a quienes se acaban de conectar:  
<https://forms.gle/5n5FqCL1t5P6aXv8>